República de Colombia



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE HONDA

AVISO VACANTE TRANSITORIA

El Juzgado Primero Civil del Circuito de Honda -Tolima convoca a quienes integran el registro seccional de elegibles vigente para el cargo de secretario de juzgado de circuito, de la convocatoria No 4, para que si lo desean, se postulen a la vacante transitoria o temporal próxima a presentarse en el despacho, para ser nombrados **en provisionalidad** de acuerdo con lo que a continuación se especifica:

Cargo: Secretario del Juzgado 1º Civil del Circuito de Honda - Tolima.

<u>Situación administrativa</u>: Renuncia del secretario en provisionalidad y la nombrada como secretaria en propiedad solicitó prórroga para tomar posesión.

<u>Duración:</u> Del 1 de marzo de 2022 hasta el 22 de marzo de 2022, con posibilidad de finalización antes según el momento en que la designada en propiedad tome posesión del cargo.

<u>Postulaciones</u>: Se recibirán en el correo electrónico <u>j01cctohonda@cendoj.ramajudicial.gov.co</u> los días 16, 17 y 18 de febrero de 2022, en horario de 8:00 am a 12:00 m y de 1:00 pm a 5:00 pm.

Lo anterior, en aplicación del principio de mérito para acceder a cargos públicos y acorde con lo señalado por la Corte constitucional en sentencias C-713 de 2008, C-333 de 2012 y C-532 de 2013 y las directrices impartidas por el Consejo Seccional de la Judicatura del Tolima mediante circular CSJTOC22-82 del pasado 7 de febrero de 2022.

El contenido de este aviso será igualmente publicado en el *item "avisos"* del micrositio asignado al juzgado.

El Juez,



FABIÁN MARCEL LOZANO OTÁLORA

Firma escaneada de acuerdo con lo autorizado en el artículo 11 del Decreto 491 de 2020